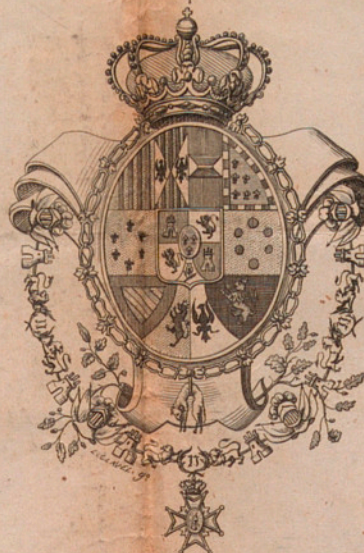


# GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



# DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. *Vicente Arjemi* una accion en el Teatro que posee en la Ram-  
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pp. *setecientos cincuenta*  
por el capital correspondiente á la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun concepto. Por dicha accion disfrutará  
de la butaca n.º 24 fila 6.ª de las principales de patio con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán  
en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el  
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 7 de abril de 1847.

Me conformo

*Vicente Arjemi*

El Presidente

*Manuel Ribera*

El Secretario

*Manuel Arjemi*

Registrado Fol. N.º 3

**Notas.**— 1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.  
2.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la accion cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.



Cedo a favor de D<sup>ra</sup> Rosa Oliva  
Barra 29 Diciembre de 1842.  
Frente Argemir

Cedo a favor de D<sup>a</sup> Francisca Agulle  
Barra 13 de Mayo de 1853.  
Francisca Oliva

Cedo a favor de D<sup>a</sup> Julia Masanet  
Barra 26 Junio 1858  
P. P. de D<sup>a</sup> Agulle  
V. P.  
El Director accidental  
F. J. Masanet

Cedo a favor de Don Miguel Masanet  
Barra 20 de Abril 1873.

Julia Masanet  
Barcelona 16 de Mayo de 1873



Tomé razón y expedido título nuevo  
El Director  
P. P. P. P.